



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico.

ACTA 48/2025

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las diecisiete horas del lunes veintidós de septiembre del dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes, miembro del Consejo Técnico; Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandón, miembro del Consejo Técnico; Dr. Rodolfo Canseco Sedano, Consejero Maestro; MCA Diana Pamela Bonilla Sessler, Jefa de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Dr. Roberto Martín Cruz Castan, Jefe de Carrera de Agronegocios Internacionales y Biología Marina; ELAI Mariana Perdomo Warneros, representante alumna Agronegocios Internacionales; EBMAR Mónica Heredia Muñoz, representante alumna Biología Marina; EMVZ Amado Ossiel González Ortela, representante alumno Medicina Veterinaria y Zootecnia; EMVZ Nairi Torres Hernández, Consejera alumna; MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario de la Facultad y Dr. Alejandro Taylor Estrada Coates, Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en la Dirección de la Facultad, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria para sesionar de manera ordinaria en Consejo Técnico de fecha dieciocho de septiembre de dos mil veinticinco, suscrita por el Dr. Alejandro Taylor Estrada Coates, Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA.**
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**
- III AVAL ACADÉMICO PARA PARTICIPAR EN EL RECONOCIMIENTO AL MÉRITO ACADÉMICO MEDALLA QUETZALCÓATL DORADO.**
- IV AVAL ACADÉMICO ESTANCIA ACADÉMICA SUPERVISADA EN EL EXTRANJERO.**
- V ASUNTOS GENERALES.**

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 11 miembros; representando el 91.66 %.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico.

ACTA 48/2025

SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

TERCERO. - AVAL ACADÉMICO PARA PARTICIPAR EN EL RECONOCIMIENTO AL MÉRITO ACADÉMICO MEDALLA QUETZALCÓATL DORADO.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio de la **DRA. DORA ROMERO SALAS**, y quien solicita el aval para aplicar a la 5ta. Convocatoria para otorgar el reconocimiento al Mérito Académico Medalla Quetzalcóatl Dorado, publicada por la Asociación Mexicana de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, A.C. (AMEFMVZ), la Dra. Romero Salas considera considera que cumple con los requisitos convocados como personal académico de las Escuelas, Facultades o Unidades Académicas en Medicina Veterinaria y Zootecnia que pertenezcan a la AMEFMVZ; además de ser Médico Veterinario Zootecnista, Docente de Tiempo Completo Titular "C", con más de 27 años de antigüedad y tener exclusividad en esta Institución. Sería un honor para ella poder participar en distinguida convocatoria representando a nuestra Facultad. Anexa los archivos correspondientes.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para participar por el reconocimiento al Mérito Académico Medalla Quetzalcóatl Dorado.

CUARTO. - AVAL ACADÉMICO PARA AUTORIZACIÓN DE ESTANCIA ACADÉMICA EN EL EXTRANJERO.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio de EMVZ Lilia Isabel Miron Moreno, con matrícula S21009435 y EMVZ Citlalli Sánchez Cortina, con matrícula S20011496, quienes solicitan autorización para realizar una estancia académica en el extranjero durante el periodo de enero a junio del año 2026, dicha estancia se llevará a cabo en Equicenter Reproducción Agropecuaria LTDA, en el cual realizan diversos trabajos como inseminación artificial, transferencia de embriones semicongelado y refrigerado para ICSI, este centro está ubicado en Rodovia Castello Branco km 127, Tatui, SP Brasil, bajo la dirección de la Dra. Rafaela de Fátima Soares. Cabe mencionar que los gastos derivados de la estancia, incluyendo transporte, alojamiento y manutención serán cubiertos en su totalidad por las EMVZ Lilia Isabel Miron Moreno y EMVZ Citlalli Sánchez Cortina. Esta estancia representa una valiosa oportunidad de fortalecimiento académico ampliando sus competencias, desarrollo de habilidades en investigación, lo que contribuirá en su crecimiento académico integral. Así también solicitan que debido a su avance académico y que el tiempo en la estancia será por más de 480 horas solicitan que dicha estancia sea avalada como Estancia Académica Supervisada y se les pueda asentá una calificación al final.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico.

ACTA 48/2025

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para realizar la estancia académica en el extranjero en el Equicenter Reproducción Agropecuaria LTDA, durante el periodo de enero a junio del año 2026, ubicado en Rodovia Castello Branco km 127, Tatui, SP Brasil, a las alumnas mencionadas y el Aval para que le sean considerada como el periodo escolar de Estancia Académica Supervisada.

QUINTO. – ASUNTOS GENERALES.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio del **DR. SAMUEL LÓPEZ AGUIRRE**, quien solicita el aval académico para llevar a cabo la salida de prácticas de campo al Rancho Santa Rita, ubicado en la localidad La Capilla en el municipio de Medellín el día 24 de septiembre del año en curso, con los estudiantes de la experiencia educativa Ganadería Sustentable. Para el traslado se contrato a la empresa Transportes Villa Rica quienes cuentan con autobuses certificados, la salida será de la Facultad a las 08:00 y el regreso a las 14:30 horas, además se hará uso de la camioneta Toyota de esta Facultad. Se anexa la relación de estudiantes con matrícula, nombre firma y número de seguridad social.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para el viaje de prácticas.

El Dr. Alejandro Taylor Estrada Coates hace del conocimiento al pleno que se ha recibido observaciones sobre las actas de este H. Consejo Técnico referente a las designaciones de las Experiencias Educativas, Comisiones al Extranjero, procedimientos académicos entre otras, por lo que debes de estar debidamente firmadas.

ACUERDO: ENTERADOS.

El Dr. Alejandro Taylor Estrada Coates hace del conocimiento al pleno que se está terminando de habilitar la cancha de usos múltiples; ya están las redes para las porterías para futbol y la red para voleibol, pintura en el área de bancas, recorte de árboles, y limpieza general del área, esta pendiente de recibir las lámparas para la iluminación de tarde-noche,

ACUERDO: ENTERADOS.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.
CONSTEN,



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico.
ACTA 48/2025

Dr. Alejandro Taylor Estrada Coates
Director

MCA Fabián Francisco Vanoye Lara
Secretario

Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes
Miembro del Consejo Técnico

MCA Diana Pamela Bonilla Sessler
Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y
Zootecnia

Dr. Rodolfo Canseco Sedano
Consejero Maestro.

Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandón
Miembro del Consejo Técnico

Dr. Roberto Martín Cruz Castan
Jefe de Carrera de Agronegocios
Internacionales y Biología Marina

EMVZ Nairi Torres Hernández
Consejera Alumna

ELAI Mariana Perdomo Warneros
Representante Alumna Agronegocios
Internacionales

EBMR Mónica Heredia Muñoz
Representante Alumna Biología Marina

EMVZ Amado Ossiel González Ortela
Representante Alumno Medicina
Veterinaria y Zootecnia